



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Tras oportuno, y por los Cava-  
llos Vocales. se procedio a dar  
sus dictámenes en la forma si-  
guiente

Dictámenes y El Sr. D. Lino Garcia Dip. fue el Cava-  
llo Sindico Gral salga pidiend  
a la R.ª Justicia el castigo a que  
se han hecho acreedores los que  
a nombre de los Vecinos morado  
res en la Diputacion de Alumbra  
por el Abauto que por si, y sin el  
permiso de la R.ª Justicia, y este Ayun-  
tamiento han hecho adrogandore las  
facultades que muy aun en el do  
Chavistrados tienen de celebrar  
Abauto por un tiempo que el de  
vno año sin aprobacion del Supremo  
Consejo de Castilla; que igualmente  
pida se le hayan las Prevenciones  
que cotimen combeniente al caso  
que ha autoridad semejante dilig  
en las aprobaciones ante necesarias

